



## Resolución Directoral

### VISTOS:

El Informe N° D000141-2021-MIDIS/PNPAIS-URRHH, emitido por la Unidad de Recursos Humanos y el Informe Legal N° 000213-2021-MIDIS/PNPAIS-UAJ emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la inclusión Social” – PAIS”; y,

### CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Directoral N° 219-2020-MIDIS/PNPAIS, se aprueba el Manual de Perfiles de Puestos del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”, como documento de gestión, que describe de manera estructurada todos los perfiles de puestos de la entidad;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000108-2021-SERVIR-PE, se formaliza el acuerdo de Consejo Directivo de SERVIR, adoptado en sesión N° 018-2021, mediante el cual se aprobó el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) del Programa Nacional de Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS);

Que, mediante Resolución Directoral N° 110-2019-MIDIS/PNPAIS, de fecha 25 de setiembre de 2019, se aprobó el procedimiento denominado “*Delegación de firmas y acciones administrativas de suplencia en el cargo y designación temporal en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS*”, el mismo que norma el procedimiento a seguir en las actividades de delegación de firma y acciones administrativas de suplencia y designación en el Programa Nacional PAIS;

Que, mediante Resolución Directoral N° D000017-2021-MIDIS/PNPAIS-DE, de fecha 09 de Febrero de 2021, se designa a la señora Carmen del Rosario Rico Cabrejos, como jefa de la Unidad de Plataformas de Servicios, quien ha presentado su renuncia al cargo a través de las cartas s/n de fechas 18 de agosto y 06 de setiembre de 2021, siendo su último día de labores el 17 de setiembre del presente;

Que, mediante Resolución Directoral N° 181-2020-MIDIS/PNPAIS, de fecha 09 de octubre de 2020, se designa a la servidora Irma Jennypher Cuba Araoz en el puesto de confianza de jefa de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante Informe N° D000141-2021-MIDIS/PNPAIS-URRHH, de fecha 15 de setiembre de 2021, la Unidad de Recursos Humanos del Programa, indica que debido a la renuncia efectuada por la señora Carmen del Rosario Rico Cabrejos en el puesto de confianza de jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios, se genera la vacancia del mismo, por lo que la Dirección Ejecutiva del Programa estima pertinente designar temporalmente en el puesto de Ejecutivo (a) de Plataformas de Servicios a la servidora Irma Jennypher Cuba Araoz, en adición a sus funciones de jefa de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, en tanto se designe al titular;

Que, dicha unidad refiere también que si bien la servidora Irma Jennypher Cuba Araoz, no reúne los requisitos del puesto materia de designación temporal, puede ser designada temporalmente para desempeñar funciones de un puesto directivo o de confianza, en tanto que cumple con los requisitos del puesto de jefa de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, por lo que, a fin de dar continuidad a los servicios de dicha unidad orgánica, corresponde designarla temporalmente en el puesto de Ejecutivo (a) de Plataformas de Servicios;

Que, mediante el Informe Legal N° 000213-2021-MIDIS/PNPAIS-UAJ, la Unidad de Asesoría Jurídica considera que resulta viable emitir el acto resolutivo aceptando la renuncia al puesto de jefe de la Unidad de Plataforma de Servicios, efectuada a través de la Resolución Directoral N° D000017-2021-MIDIS/PNPAIS-DE; y se designe temporalmente, a partir del 18 de setiembre de 2021, a la servidora Irma Jennypher Cuba Araoz, en el puesto de Ejecutivo (a) de Plataformas de Servicios, en adición a sus funciones de jefa de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, encontrándose acorde a las disposiciones del Procedimiento denominado "Delegación de firmas y acciones administrativas de suplencia en el cargo y designación temporal en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS", aprobado por Resolución Directoral N° 110-2019-MIDIS/PNPAIS;

Con el visto de las jefaturas de la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, mediante el cual se crea el Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS" sobre la base del Programa Nacional Tambos y la Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS";

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** - Aceptar, a partir del 18 de setiembre de 2021, la renuncia presentada por la señora Carmen del Rosario Rico Cabrejos, al puesto de confianza de jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS", aprobada mediante Resolución Directoral N° D000017-2021-MIDIS/PNPAIS-DE, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.** - Designar temporalmente, a partir del 18 de setiembre de 2021, a la servidora Irma Jennypher Cuba Araoz, en el puesto de confianza de Ejecutivo (a) de Plataformas de Servicios de la Unidad de Plataformas de Servicios, en adición a sus funciones de jefa de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, en tanto se designe al titular.

**Artículo 3°.**- Encargar a la Unidad de Administración las acciones necesarias para la notificación de la presente resolución a las personas mencionadas en los artículos 1° y 2° de la presente resolución, a los jefes de las Unidades Orgánicas, Unidades Territoriales y al Coordinador Técnico del Programa.

**Artículo 4.-** Encargar a la Unidad de Comunicación e Imagen del Programa disponga las acciones necesarias para la publicación de la presente resolución en el portal web institucional y en el portal de transparencia del Programa Nacional PAIS.

**Regístrese, comuníquese, notifíquese y/o publíquese.**

**CECILIA NATIVIDAD MEDINA CCOYLLO**  
DIRECTORA EJECUTIVA